

Premio de Ensayo Humanístico

Tema de la Convocatoria 2026: "Humanidad Global y Sistemas inteligentes. Nuevos retos"

BASES DEL CONCURSO

Catalunya Literària Fundació Privada concede periódicamente, desde 2002, un premio de ensayo humanístico sobre un tema previamente establecido en cada convocatoria. Las obras ganadoras en anteriores ediciones han tratado, entre otros temas, del origen de la Tierra, la construcción de Europa, las bases biológicas de la política, los desafíos de la educación, la variedad étnica de las sociedades, la evolución de la comunicación y otros aspectos de la evolución de la humanidad. Catalunya Literària Fundació Privada fue creada por Antoni Pàmies Anguera con el objetivo de fomentar el conocimiento y difundir obras de pensamiento. La Fundación es totalmente independiente de cualquier entidad de carácter religioso o político.

El tema de la convocatoria 2026 es: "Humanidad Global y Sistemas inteligentes. Nuevos retos"

La evolución de la sociedad y el impacto del desarrollo tecnológico globalizado en todas sus vertientes (sociocultural, económico, laboral...) Las problemáticas emergentes y las consecuencias que conlleva este nuevo paradigma con sus posibles soluciones.

El Premio de Ensayo Humanístico tiene una dotación de 200.000 (doscientos mil) euros.

Las obras presentadas no deben haber sido publicadas o comprometidas anteriormente, deben tener una extensión entre 30.000 y 60.000 palabras, y en formato PDF. Los originales pueden presentarse en catalán, castellano, francés, italiano o inglés.

Los derechos de autor quedarán reservados exclusivamente al autor o autores premiados, que tendrán libertad de contratar directamente con editoriales, sin intervención ni participación en ningún aspecto económico de Catalunya Literària Fundació Privada, si bien ésta se reserva el derecho de hacer ediciones para circulación gratuita en cualquier soporte posible.

Las obras deben ser entregadas al correo electrónico administracio@clfp.cat, antes del 15/11/2026. Todas las obras presentadas tendrán acuse de recibo.

El Premio será otorgado por un Jurado, cuya composición se hará pública en el momento de declarar el veredicto, el 30/11/2026.

Si a criterio del jurado las obras presentadas no reunieran las condiciones básicas de la convocatoria o no tuvieran la calidad suficiente y el premio fuera declarado desierto, la dotación se destinará a una nueva convocatoria para el año siguiente.

El acto de entrega de premios podrá tener carácter privado o público. En este último caso el autor o un representante de los autores premiados se comprometen a asistir.

La participación en la convocatoria supone la aceptación de las bases.